

1

Aunque tengo dicho á V. por oficio de ayer retorne al  
Callao con todos los Documentos de su manejo en esta expe-  
dicion, suspendera su venida y la de los empleados y Guardas  
manteniendose en ese Puerto en el servicio deusante hasta  
que le imparte nuevo orden. = Dioz que á V. m. d.  
Aduana del Estado de Lima Sep. 22. de 1821. = Juan Ant.  
Gordillo = Teniente Administrador de Aduana Don José  
Crisanto Jenegetz

Es copia de la que se halla en respectivo Libro  
de esta Tom. 1.ª Gen. de la No. el Estado de  
Lima: Sept. 25. de 1821.

Antes  
C



MH-OL 22  
Cj. 3  
Doc. 89  
Fol. 1

O.L. 22-3 (C)



Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher due to the bleed-through effect.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher due to the bleed-through effect.

Handwritten signature or name, possibly "Charles".

11-21  
2  
12  
1



0.1 22-3 (c)